

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.843 Segunda Época Miércoles 11 de Octubre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

En crisis perpetua

No nos importa la solución de la crisis. Lo que se llama en estos instantes solución de la crisis no es más que hallar un nombre que se ponga al frente del gobierno. Un nombre para salir momentáneamente del atolladero, y hacer ver que se anda, pero no es un hecho, ni siquiera un hombre verdadero, que desbroce el camino y que limpie de zarzas todo lo que resta por andar. Las zarzas seguirán enredándolo todo y destruyendo a cada paso la tónica y las carnes de la desgraciada República, que nació en un campo despejado y liso, como ningún otro régimen llegó nunca a nacer, y que se encuentra ahora, a los dos años de su existencia, mal conducido por sus tutores, en medio de un intrincado zarzal del que es casi imposible que salga con vida, porque si no la agotan las zozobras del camino y no la desangran las espigas de las zarzas, no la faltarán tampoco alimañas que acaben por devorarla.

A los hechos que han causado la presente ruina, sería preciso responder con otros hechos que pudieran contrarrestarla. Esos serían la verdadera solución de la crisis. Pero esos hechos no se vislumbran ni parecen posibles todavía. Antes al contrario, parece que hay entre todos los republicanos que más dicen amar y querer sostener la República, el suicida empeño de conservar y agravar los hechos pasados, sin atenuarlos siquiera, como parece que se proponía el señor Lerroux, ni mucho menos rectificarlos, como debiera hacerse en realidad, para enderezar debidamente los entortuados causados.

Por eso es por lo que no creemos que la crisis se resuelva con un simple cambio de nombres de los encargados de formar gobierno. Hace falta un cambio completo de actitudes y de obras, y ese cambio, no existe, ni se promete, ni nos parece posible por ahora.

Seguirá, pues, el régimen, o seguiremos nosotros, arrastrados por él, dando tumbos, pero no llegaremos todavía a levantarnos, ni mucho menos a consolidar y fijar nuestra posición.

La crisis sigue en pie.

Estos primeros años de la República española son muy distintos de todos los primeros años de los regímenes de larga vida. Ya sabemos que los primeros pasos son siempre dificultosos y originan muchas caídas, pero cuando esos primeros pasos son ciertamente primeros pasos, las caídas son cada vez menos, y la firmeza es cada vez mayor.

Aquí sucede todo lo contrario. Los pasos de nuestra República, aunque ésta no cuente más que dos años, no son los pasos de un infante, sino los de un viejo achacoso, o los de un enfermo herido de muerte, que cada vez que mueve el pie lo hace con mayor dificultad, no con mayor desembarazo, con mayor vacilación, no con mayor firmeza.

La vida actual de la República no es la de un organismo que se forma y se completa, sino la de un organismo que se desgreda y se descompone. No adquiere cada día nuevas adhesiones sino que las pierde. No cobra nuevos alientos sino que los consume. No suma simpatías sino que las resta. No para caminar hacia la vida sino hacia la muerte.

Sus crisis no se resuelven. Sus crisis siguen en pie.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Maestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	765.2
Temperatura máxima	28.0
Idem mínima	18.0
Idem media	23.0
Idem máxima al Sol	34.3
Humedad relativa media	80
Evaporación en 24 horas	2.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	2.0
Nubosidad	casí despejado

Estado general atmosférico del día 10 a las siete horas:

Al occidente de Europa existe una borrasca importante que produce mucho viento y lluvia en las Islas Británicas, Península Escandinava, mitad occidental de Francia y Península Ibérica, si bien en esta la nubosidad es mucho más acentuada en Galicia y Portugal que por el resto de ella.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 28° en Murcia, Sevilla, Córdoba y San Fernando y mín. de hoy ha sido de 8° en Avila.

En Madrid la máxima de ayer fue de 17.8° y la mínima de hoy ha sido de 13.2°.

Tiempo probable hasta el día 11 a las siete horas:

Cantabria, Galicia, Portugal y Castilla, tiempo de aguaceros.

Resto de España tiempo inseguro.

Los iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 183.

Los que viajan

Ha marchado a Enix el practicante

de la Beneficencia Provincial don Manuel Torres Arcos.

Ha venido de Cabra (Córdoba) don Antonio Amo Santiago.

Del Gobierno civil

La entrevista de ayer entre el gobernador y los informadores, versó principalmente sobre la situación social en la capital y provincia.

El señor Blanco-Fombona se mostró satisfecho de la tranquilidad reinante en ese aspecto.

Los informadores le preguntaron qué había acerca del delegado de la Cámara Uvera y el gobernador contestó que por orden de la Dirección General cesaba en la inspección que venía realizando, según parece a causa de la proximidad del período electoral.

Afirmó el señor Blanco-Fombona que el Gobierno se preocupa de la cuestión uvera.

Uno de los informadores le preguntó: —¿Es cierto que en el cese del delegado ha intervenido el Comité Ejecutivo del partido radical en Almería?

—No sé, se limitó a contestar.

Otro de los informadores demandó noticias sobre lo que haya sucedido en Alhama.

Contestó el gobernador que, efectivamente, tenía noticias de que con motivo de una cuestión de aguas habían sucedido incidentes, aunque no podía exponer el alcance de ellos.

—Desde luego —añadió— ni muertos, ni heridos, ni siquiera apealados.

Y adoptando repentinamente un gesto de indignación, exclamó: —Conste que de lo que sucede en Alhama el único responsable es el alcalde. A él cabe por entero la culpa, pues el señor Gálvez Gil no ha comunicado a este Gobierno nada en absoluto.

—Si hay muertos —siguió diciendo— como si hay palos, el alcalde es el único responsable.

De la Diputación

Esta mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

POR TELEGRAMA

Con motivo de la constitución del Tribunal de Garantías

Una nota del señor Albornoz

Madrid, 10 8 noche.

El ex ministro señor Albornoz, hoy presidente del Tribunal de Garantías, ha facilitado una nota en la que contesta a los comentarios que se hacen respecto al retraso en la constitución de dicho Tribunal.

Afirma que este se constituyó el día 2 de septiembre y desde el día 4 de dicho mes viene celebrando sesiones en las que se examinan las actas y se reciben las documentaciones.

Añade en la nota, que el mismo día de la constitución del Tribunal se dirigió al gobierno exponiéndole la necesidad de habilitar un edificio y solicitando la cesión del Palacio del Senado.

Hace así mismo constar el retraso con que llegaron las actas y por esto, no puede imputarse el retraso a la constitución definitiva de ningún miembro del Tribunal.

También contribuyó la demora a la falta de crédito, pues el gobierno anterior deseaba que lo aprobaran las Cortes.

Ratifica que el día 20 se constituirá el Tribunal definitivamente.

Ultimamente el señor Albornoz conferenció con el señor Martínez Barrios tratando de la habilitación de crédito.

POR TELEGRAMA

Interesantes declaraciones del señor Calvo Sotelo

El general Sanjurjo debe figurar en primer lugar entre los diputados por Madrid

Las elecciones decisivas serán en 1934

Madrid, 10 8 noche.

El exministro, señor Calvo Sotelo, ha hecho en París interesantes declaraciones con motivo de la situación política.

Hace un balance de la labor de las cortes fenecidas.

Creo que las elecciones anunciadas serán las penúltimas, pues afirma que las decisivas serán en 1934.

Propone que en la candidatura para diputados a Cortes por Madrid, figure en primer lugar el nombre del general Sanjurjo.

Predice que España, por querer imitar a Francia se desespañolizó y perderá su peculiar fisonomía si ha de seguir los principios de los enciclopedistas franceses. Tomará de los nuevos rumbos que señala el fascismo, lo que tiene de útil para restaurar el espíritu español.

DE MADRID Ante la solución A ALMERIA

Dijo el doctor Marañón, cuando andaba templando las gaitas republicanas y socialistas, que no estaba el quid de la crisis en que se tramitase con lentitud, sino en que se resolviera bien; observación admisible desde luego siempre que no resultara lo que dice el adagio «tarde y mal», o «mala noche y parir hija» de otro de nuestros refranes.

¿Es buena la solución a que han llegado los republicanos? Lo de la bondad lo decimos desde el punto de vista de ellos, no desde el de sus adversarios políticos para los cuales, cuanto más buena y aún más óptima fuera, les parecería peor. Pues bien: esta solución, después de los tanteos y fracasos de los señores Sánchez Román, Marañón y Posada disgusta y deja en mal lugar a todos. A todos los que se confabularon pública o secretamente contra el Gobierno Lerroux para concluir aceptando uno de tipo semejante al derribado. A todos los que propugnaron la continuación de las Cortes y que ahora aceptan el acuerdo de disolverlas. A todos los que creyeron que le ataban las manos al jefe del Estado con el artículo 75 de la Constitución para inutilizar, al menos circunstancialmente, a quienes formaban parte del gabinete lerrouxista y que hoy aceptan la presidencia del lugarteniente de Lerroux y la conviniencia en el ministerio con personas que creían debían ser forzosamente separadas de la función gubernativa. A los socialistas, con disfraz de energúmenos, que han apelado a todas las amenazas y coacciones y que han concluido diciendo «tíjeretas han de ser», pero resignándose con que no sean tíjeretas. Y para que no falte nada, no sólo queda disgustada sino dividida, la organización política más fuerte de la República, la radical; con la crisis, pues son muchos los que creen que, diga lo que quiera su jefe, contra éste va una solución no presidida por él.

Auguran algunos que no tardando tendremos otra semana de consultas y de danza de apoderados; pero si se entrega el decreto de disolución, las actitudes se mitigarán o se disimularán, para obtener la mayor participación en el reparto de las actas.

En cuanto a las derechas es de creer y de esperar que, desde ahora mismo, se procurará por los jefes y personas que pueden influir sobre aquéllas la más perfecta inteligencia para la acción, y que asistiremos a su verdadera pugna de generosidades y de abnegaciones que lo mismo pueden tener por expresión la voluntad de no ser, para que otros sean, que la aceptación con buen ánimo, con ánimo entusiasta del puesto de sacrificio y de lucha que, quienes pueden hacerlo, señalen.

PATRICIO

De Instrucción Pública

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio se fijaron ayer relaciones de los cursillistas aprobados en el primer ejercicio, por los dos Tribunales que actúan en esta provincia.

Primer Tribunal

Maestros: 1, Francisco Bienes Alcazar; 2, Juan Barrau García; Francisco Balcázar Ferrer Espinosa; 3, José Arance Egea; 4, Lorenzo Collado García; 5, Rogelio Gómez Pomares; 6, Francisco Caparrós Cervantes; 7, Juan Jiménez Sáez; 8, José Beledo Sánchez; 9, Juan Antonio Cervantes García; 10, Francisco Guerrero Sánchez; 11, Rafael Bellver Cruz; 12, Rafael Caparrós; 13, Juan de Dios González Liria, cursillista 1931; 14, Daniel Caparrós Cánovas; 15, Alberto Benavides Martínez; 16, Jesús Carmona Castillo; 17, Antonio Arroyo García, cursillista 1931; 18, José García Alarcón y Crespo, idem; 19, Afrodísio Hernández Salas; 20, Antonio García Molina; 21, Juan Colacios Romero.

Francisco Fernández Bruno, cursillista 1931; Francisco García López, idem; 22, Juan Artero Pérez; José Bienes Cortés, cursillista 1931; 23, Juan de Haro García; 24, Enrique Cano García; 25, Antonio Flores Maestre; 26, José García García; 27, Celdio Guzmán Hernández; 28, Ramón Hernández Hernández; 29, Juan Fuentes Oyonarte; 30, Juan Galera López; 31, José Crisoi Verdú; 32, Juan García Reche; 33, Ramón Gómez Viciana; 34, Antonio Cárdenas Montes; 35, Francisco Gómez Hernández; 36, Bernardino Arance González; 37, Bartolomé Gallgo Gómez, cursillista 1931; Diego Cano Fernández, idem.

Maestras: 1, Marina Fenoy Guerrero; 2, Elena Guillén Sánchez; Elena Capel Lacasa, cursillista 1931; 3, Josefa Andrés Díez; 4, Francisca Amat Pérez; María Domínguez López, cursillista 1931; Isabel Latorre Padilla, idem; 5, Adoración Juárez Molina; 6, Asunción

Segundo Tribunal

Maestros: 1, Francisco Martínez Medina; Ginés Martínez Navarro, cursillista 1931; José Martínez López, idem; 2, José Maldonado Martín; 3, Asensio Martín Fernández; 4, Mateo Tuñón Albertos; Enrique Rivas Carmona, cursillista 1931; 5, Francisco Mañas Álvarez; José Muñoz López, cursillista 1931; 6, Ramón Peyró Tomás; Joaquín Morales Ferrer, cursillista 1931; Bernardo Sánchez Alejandre, idem; Pedro Parra Blesa, idem; 7, Manuel Soto Núñez; 8, Juan Ruiz Fernández; 9, José Manuel Plaza Plaza; 10, Fernando Ortiz Rodríguez; 11, Rafael Rueda Pardo; 12, Valentín Velázquez Sánchez; Juan Muñoz Fernández, cursillista 1931; 13, Eloy Rueda García; Sebastián Soria Ibáñez, cursillista 1931; Pedro Sáez Reche, idem; 14, Francisco Salmerón Amat.

15, Bartolomé Segura Cano; 16, Angel del Rey Usero; Gregorio Reche Gómez, cursillista 1931; Francisco Medina Sánchez, idem; 17, Andrés Rivera Rivas; Miguel Sánchez León, cursillista 1931; 18, Tomás Navarro Flores; Antonio Torrecillas Herrero, cursillista 1931; Ginés Rodríguez Rosa, idem; 19, Francisco Romero Cabezas; 20, Andrés Rivas Ruiz; 21, José María Pérez Liroia; Jesús Molins Granero, cursillista 1931; 22, Rufino Muñoz Ocaña; 23, Francisco Requena Álvarez; 24, Francisco Valero Pérez; Francisco López Escámez, cursillista 1931; 25, Antonio Mateos Martínez; José Moreno Benavides, cursillista 1931; 26, José Velázquez Barrios; 27, Ramón Pérez Molina; 28, Gaspar Quesada Forte; 29, Francisco López Escámez; 30, Manuel Ríos Niebla.

31, Rafael Rojas Gázquez; 32, Rafael López Sánchez; 33, Federico Merlos Jiménez; 34, Rafael Ruiz Rueda; 35, José Martínez Plaza; 36, Juan José Sirvent Marín; Pedro Parra Mellado, cursillista 1931; 37, Juan Soroche Guirado; 38, Manuel Martínez Núñez; 39, Anselmo Sanz Vinuesa; 40, José Salort Gil; 41, Diego Meses García; Modesto Ruiz Caparrós, cursillista 1931; 42, Daniel Martínez Picón; 43, Ismael Sepúlveda Sánchez; 44, José Sáez Pardo; 45, Jesús Peinado Martínez; 46, Juan Pérez Contreras; 47, Juan Olivas Rivas; 48, Benito Reche Sola; 49, Arcadio Ruiz Ruiz; 50, José Pérez Herrera; 51, Guillermo Rodríguez García; 52, Fernando Mateo Fernández.

Maestras: 1, Matilde Viciana Corominas; 2, Mercedes Peña López; 3, María Vesserot Carrillo; 4, Guillerma Romera Sastre; 5, María Marín García; María Araceli Nancrales Jiménez, cursillista 1931; Juana López Gómez, idem; Emilia Rojas Franco, idem; María Viciana Ruiz, idem; 6, Mercedes Ruil Alonso; 7, María del Carmen Martínez Sánchez; Angeles Molina Matín, cursillista 1931; 8, Encarnación López Payán; María Teresa Muñoz Ramos, cursillista 1931; Juana Lozano Segura, idem; 9, Gloria Olmedo Rodríguez; María Teresa Rodríguez Martínez, cursillista 1931; 10, María Ramos Fernández; 11, Gracia Romero Pérez; 12, Elena Martín Fernández; María Josefa Pérez Hernández, cursillista 1931; 13, Emilia Polo Ruiz; 14, Antonia Siles López; 15, Rosa Romero del Aguila; Marina Molina Martín, cursillista 1931; 16, María Navarro Jiménez; Plácida Pedrosa Molina, cursillista 1931; 17, María Patricia Blesa; 18, María Ramos Clavero; Dolores Losilla Rubio, cursillista 1931; 19, Herminia Ortega Martín; 20, María Segura Nieto; 21, María Salazar Salvador; María Josefa López Rodríguez, cursillista 1931; 22, Luisa Martínez Gómez; 23, Dolores Salvador Martos; 24, María del Carmen Rodríguez Mazo; 25, Josefa Sánchez Gallart.

Luisa Urrea Acosta, cursillista 1931; 26, Antonia Merlos Jiménez; 27, María Encarnación Moreno García; 28, Matilde Rodríguez Vargas; 29, Mercedes Roda Maldonado; 30, María Molina Izquierdo; 31, Isabel Márquez Fernández; 32, Adela Rueda Calatrava; 33, Argentina Méndez García; 34, María Núñez Calvo; 35, Josefa Santander Martínez; 36, María Dolores Reche Gómez; 37, María Navarro Benito; 38, Rosa Martín Picón; 39, Natalia Sarabia López; 40, María Sánchez Rueda; 41, Iluminada López Segura; 42, María Encarnación Martínez Díez; 43, Antonia Soriano Paredes; 44, Mercedes Plaza Martí nez.

Los Cursillistas aprobados continuaran desempeñando sus Escuelas interinas:

La Dirección general de 1.ª enseñanza por orden telegráfica de ayer, ha dispuesto que los cursillistas aprobados en el primer ejercicio y que actualmente desempeñan Escuelas interinas, pueden continuar en las mismas «siempre que dejen debidamente atendida la enseñanza».

Reorganización de las clases de adultos:

Por fin ha aparecido en la «Gaceta» la orden para la organización de las clases de adultos, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Tan pronto como se publique esta disposición los Consejos locales y las Juntas de inspectores actuarán en la forma que previene la orden de 1 de diciembre para la organización de estas enseñanzas. Dichos organismos pondrán la mayor atención y diligencia en la determinación de los locales en donde hayan de darse las clases y en la designación de los maestros, a fin de que en la última decena del mes actual pueda abrirse la matrícula en las escuelas que se determinen y haya sido acoplado el personal que debe dar las clases a los grupos de alumnos y confeccionados los horarios correspondientes.

Los maestros y maestras de la capital de provincias que deseen desempeñar estas clases se dirigirán en seguida de oficio a las Juntas de inspectores a los anteriores efectos.

Los maestros harán, con el mayor cuidado, la clasificación de los alumnos en los grupos que determina la referida disposición y atenderán las materias de enseñanza que a los mismos grupos corresponden.

El carácter voluntario que tenía para los maestros el servicio de la enseñanza de adultos no cesará para los pueblos donde solo haya un maestro y no exista maestra que pueda o quiera encargarse de estas clases, quedando en suspenso la aplicación del apartado quinto de la orden de 1 de diciembre.

Las gratificaciones que percibirán las maestras que suplan a los maestros serán las que correspondían a éstos adjudicándose dichas gratificaciones en concurso de antigüedad escalafonal entre las que soliciten ante la Junta de inspectores, sin perjuicio de que presten sus servicios en los locales que haya acordado dicha Junta.

Las profesoras especiales afectas a las antiguas clases de adultas que deben prestar servicio de 1 de octubre a 30 de mayo darán las enseñanzas de octubre, abril y mayo en las escuelas diurnas y a los alumnos de los ditimos grados, conforme determine la junta de inspectores».

Las plazas asignadas a los cursillistas de esta provincia:

Por error en nuestro número de ayer dijimos que eran 197 siendo 97, las asignadas a la provincia de Almería.

POR TELEGRAMA

Consejo de ministros

La reunión de hoy fué puramente administrativa, dijo el señor Martínez Barrios

El Consejo de mañana se dedicará a resolver las cuestiones políticas

Una nueva emisión de bonos del Tesoro.—Se tramitan asuntos de los distintos ministerios

A la salida dice el señor Martínez Barrios

Madrid, 10-8 noche.

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, durando hasta las dos de la tarde.

Al terminar la reunión ministerial el señor Martínez Barrios habló con los periodistas brevemente manifestando que se había nombrado secretario del Consejo al ministro de Marina señor Pita Romero.

Mañana —añadió— habrá nuevo Consejo que se dedicará exclusivamente a la resolución de las cuestiones políticas. Se nombrarán algunos altos cargos y nuevos gobernadores.

—La reunión de hoy—añadió—ha sido puramente administrativa.

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó la nota oficiosa que dice lo siguiente:

ESTADO.—Se examinó un cablegrama que se dirigirá al Embajador de España en la Argentina, para proseguir las gestiones al objeto de solucionar provisionalmente los problemas y giros pendientes entre ambos países.

GOBERNACION.—El ministro informó sobre la situación del país, que acusa una completa tranquilidad.

GUERRA.—Se aprobó un proyecto promoviendo al empleo inmediato de brigadieres honorarios a los coroneles de infantería, don Francisco Romero, de artillería, don Pedro Albaladejo.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier don José López Pinto.

Idem a don Francisco Llano.

COMUNICACIONES.—Autorizando el servicio de las líneas aéreas postales españolas y de servicio de aviación militar para efectuar el intercambio de material de vuelo.

MARINA.—Se aprobó un proyecto de cimentaciones de las obras del Polígono de Torregordá.

Ascendiendo a capitán al auditor jurídico, don Carlos Salgueiro.

INDUSTRIA.—El ministro informó sobre el estado de relaciones comerciales con Francia, ocupándose el Consejo con interés del asunto.

TRABAJO.—Disponiendo que las Escuelas sociales vuelvan a depender del servicio de cultura del ministerio de Trabajo.

El señor Pi y Suñer informó al Consejo sobre los antecedentes que motivan los conflictos de dependientes de comercio del gremio de uso y vestido de Madrid.

El Gobierno le autorizó para que continúe las gestiones entabladas para solucionar el conflicto.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobando expedientes para subasta de las obras de ensanche del puerto de Ciudadela.

Otro expediente reajustando las cifras consignadas para obras de construcción de nuevos ferrocarriles durante 1933, que se intensificarán las obras de varios ferrocarriles.

HACIENDA.—El Consejo autorizó al ministro para la emisión de bonos del Tesoro.

El ministro fijará la fecha de suscripción.

Además tramitará en la forma prevista en la Constitución, los créditos pendientes de aprobación por las Cortes, que tienen carácter excepcionalmente urgente, como son, el pago de horas extraordinarias al personal de Correos, alimentación de penados, adquisición de material ferroviario para la Sidergúrgica del Mediterráneo y Tribunal de Garantías.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las

Calatravas

A oscuras

Los apagones de anoche

Hacia algún tiempo, poco relativamente, que no sufríamos esos apagones repentinos del alumbrado que tantas molestias y hasta perjuicios originan...

POR TELEGRAMA

Riña sangrienta

Dos vecinos disp tan por cuestiones de juego y uno mata a otro

Alicante, 10.—En la barriada de Los Angeles ha ocurrido un suceso sangriento.

En una taberna echaban una partida de naipes varios amigos y por una jugada cuestionaron los vecinos Miguel Pastor, de 24 años y Manuel Fonseca de 56, y de profesión pastor.

El primero arrojó al suelo a Fonseca pisoteándole bárbaramente. Cuando el agredido pudo levantarse se abalanzó a su contrincante y le asestó varias puñaladas, matándole.

El homicida Fonseca fué detenido en su domicilio.

Del negocio uvero

Cesa el Delegado de la Cámara

Ayer se recibió en el Gobierno civil una orden del Director general de Agricultura disponiendo suspender seguidamente sus trabajos de inspección el Delegado de dicho Ministerio en la Cámara Uvera.

La orden parece basarse en la circunstancia de iniciarse el período electoral.

El gobernador dió seguidamente cuenta al señor García Velasco quien después de celebrar una conferencia telefónica con la Dirección, suspendió la labor que venía desarrollando.

Según nos informamos solicitó de la Superioridad se le concedieran tres días de plazo para su incorporación al Ministerio, del que como es sabido es funcionario, tanto para poner en orden los diversos documentos que ha recogido, como para descansar de la abrumadora tarea que pesó sobre él en estos últimos días.

Queremos creer que en la decisión de la superioridad no han influido otras razones que las del período electoral que dejamos expuesta; pero hay hechos y actuaciones que nos incitan a pensar en una posible intromisión, una vez más, de la política, en los intereses parrraleros.

Sobre todo, cierta reunión del Comité ejecutivo local del partido radical, al que pertenece o es adicto uno de los vocales de la Comisión gestora que forma parte también de la Ejecutiva de la Cámara.

Como consecuencia del cese del Delegado, ha dejado de actuar también la Comisión asesora que el propio señor García Velasco había designado.

Y entre tanto, la Comisión gestora prosigue celebrando su ya famosa junta, cuya solución o final parece más difícil que la cuadratura del círculo.

Después de la destitución del Delegado: Anoche, conocida por los elementos parrraleros la fulminante decisión de la Dirección general de Agricultura se cursaron los siguientes telegramas:

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros y ministro Agricultura. Hoy inesperadamente ha sido destituida por la Dirección agricultura comisión asesora señor Delegado ministro agricultura designado inspeccionar esta Cámara Oficial Uvera.»

Como esta resolución supone incalificable atropello intereses uveros provincia y pone peligro actual cosecha acumulada más cien mil barriles puerto esperando embarque extranjero; protestamos energicamente y pedimos continúe funcionamiento señor Delegado y comisión asesora representa garantías buen orden embarques.

Actual comisión asesora representa agrupaciones con doce mil parrraleros toda la provincia. La junta ejecutiva actuante sin intereses ningunos en el negocio uvero representa solo el enchufe y el favor político.

De seguir la Cámara con estas ingerencias políticas que la explotan y envilecen consideramos preferible sea destituida. Casino agrícola industrial Canjáyar. Sindicato de productores y exportadores agrícolas de Huércal de Al-

mería. Asociación de patronos agrícolas de Terque. Sindicato agrícola de parrraleros de Dalías. Círculo Mercantil de Berja. Representante parrraleros de Alboloduy. Representante parrraleros Pechina. Representante parrraleros de Instinción. Sindicato parrraleros de Vitor. Asociación propietarios de Santa Fe. Representación parrraleros de Benahadux. Parrraleros de Alhama de Salmerón. Parrraleros de Santacruz. Asociación parrraleros de Ráfol. Sindicato parrraleros de Canjáyar. Unión parrraleros de Ohanes.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

Algunos pormenores interesantes Anoche supimos por personas que nos merecen entero crédito, que una de las circunstancias que más han pesado en el ánimo del Director general, para adoptar resolución tan energética, fué cierta visita que en la misma mañana de ayer le hizo el ex diputado a Cortes por Almería y actual Director general de Beneficencia, señor Tuñón de Lara.

Comprendemos que entre directores y compañeros la cosa resultaría sencilla, aunque los intereses de los parrraleros almerienses sufran un nuevo y contundente golpe.

También hemos sabido con respecto a la reunión del pleno de la Comisión gestora, que no han podido aprobarse las cuentas por haberse negado a ello los vocales no pertenecientes a la Comisión ejecutiva.

Ayer se reintegró a la Cámara el secretario señor G. Huertos, al que por lo que se le han mejorado repentinamente los familiares enfermos que le habían obligado a solicitar permiso. Lo celebramos

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

«Madrid.—Presidente Consejo de Ministros y ministro de Agricultura. Asociación provincial propietarios fincas rústicas, protesta respetuosa energicamente restitución comisión ejecutiva Cámara Uvera, funciones ordenación embarques no representando señores la integran interés producción sino necesidad conservar cargos retribuidos constituyendo alarma parrraleros se impida depurar responsabilidades, cesando acertada inspección señor García Velasco y que ordene embarques asesorado verdaderos productores evitaria segura ruina, atrayendo Gobierno latidos gratitud provincia amparo riqueza entrada único medio de vida y cesando actual composición organismo reducido a un asilo de beneficencia, con perjuicio sagrados intereses región.—Salúdale, La directiva.»

Por telégrafo

El momento político

El Orden Público a la Presidencia del Consejo

Madrid, 10 8 noche. Algunos periódicos acogen los rumores que el señor Martínez Barrios se propone reorganizar algunos ministerios.

Parece que los servicios de orden público pasarán a la Presidencia del Consejo y el ministerio de Gobernación quedará consagrado a las cuestiones de Sanidad, Beneficencia, etc.

Los tradicionalistas acuerdan unirse a las demás derechas

La junta delegada de la Comunidad tradicionalista se reunió acordando que ante la proximidad de las elecciones, activará la campaña para la unión con las demás fuerzas de la derecha con objeto de conseguir una eficaz actuación.

La tarde en el Congreso

Por la mañana hubo en el Congreso escasa animación. La tarde transcurrió tranquilísima desfilando por los despachos pocos diputados.

Los pases y cobro de dietas

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río concurrió con el señor Besteiro, manifestándole que se acordó en Consejo la prórroga de la vigencia de los pases de los diputados en ferrocarriles hasta el día 15.

Con esto se quiere dar tiempo a los diputados para que puedan asistir a las reuniones de sus minorías y para que tengan tiempo de resolver los asuntos particulares que tengan en Madrid.

Durante el día se pagaron dietas a algunos diputados y varios dejaron donativos para el Montepío de mujeres.

El señor Martínez Barrios visita al señor Lerroux

El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios permaneció en su despacho de la presidencia durante todo el día.

A última hora fué a Palacio para someter a la firma presidencial varios decretos sobre personal. Después visitó al señor Lerroux para comunicarle que los ministros del anterior gobierno le obsequiarán mañana con un almuerzo.

Lerroux no irá a Valencia

Se ha desmentido que el señor Lerroux vaya a Valencia, siendo lo cierto que se quedará en Madrid para organizar la campaña electoral.

Reuniones y comentarios

Mañana se reunirá la Comisión permanente en el Parlamento. El señor Baeza Medina decía que la comisión de responsabilidades de be actuar hasta terminar los procesos pendientes según el decreto de constitución.

Un manifiesto radical socialista

Los elementos radicales socialistas de Valladolid han publicado un manifiesto exhortando a las izquierdas a la unión en vista de la avalancha de las derechas.

Conferencia comentada

En los despachos del Congreso se reunieron los señores Feded, Maura y Sánchez Román, sosteniendo una extensa conferencia que fué muy comentada y se le atribuye importancia.

Manifiesto de los señores Feded, Maura y Sánchez Román

A las diez de la noche terminó la reunión.

Al terminar, los tres se mostraron reservadísimos.

Declaraciones del Sr. Albornoz Después de una conferencia con el señor Martínez Barrios

El señor Martínez Barrios visitó al presidente del Tribunal de Garantías sosteniendo una breve conferencia.

Al terminar, el señor Albornoz, manifestó a los periodistas que hablaron sobre la constitución del Tribunal.

Este se constituyó el día 2 de septiembre celebrando sesiones desde entonces.

Añadió que ya había repetido que dirigirá al Gobierno solicitando se ceda el Palacio del Senado para instalar definitivamente las oficinas del Tribunal.

Al terminar, los tres se mostraron reservadísimos.

Declaraciones del Sr. Albornoz Después de una conferencia con el señor Martínez Barrios

El señor Martínez Barrios visitó al presidente del Tribunal de Garantías sosteniendo una breve conferencia.

Al terminar, el señor Albornoz, manifestó a los periodistas que hablaron sobre la constitución del Tribunal.

Este se constituyó el día 2 de septiembre celebrando sesiones desde entonces.

Añadió que ya había repetido que dirigirá al Gobierno solicitando se ceda el Palacio del Senado para instalar definitivamente las oficinas del Tribunal.

Hasta el día 29 —añadió— no llegó la última acta y hoy termina la prórroga que se dió para remitirlas. También el retraso en constituir el Tribunal se debe a la falta de créditos para local, material y personal.

El ministro de Hacienda en Palacio

El ministro de Hacienda señor Lara, fué esta tarde a Palacio visitando al señor Alcalá Zamora para tratar de la autorización que se le dió en el Consejo de hoy para poner en circulación 250 millones de Obligaciones del Tesoro.

Las condiciones de la emisión serán iguales a las de la emisión de abril último.

Tratan de formar otro nuevo partido político

En los despachos del Congreso conversaron largo y tendido los señores Cordero, Ramos y Bujeda.

Según parece, convinieron en la necesidad de constituir un nuevo partido republicano y presidido por Azaña, que terminaría con las luchas de grupos.

Coincidieron en que para iniciar esto, se debe aprovechar el acto que debe celebrarse el lunes próximo, con motivo de la clausura de Acción Republicana.

En este acto el señor Azaña deberá pronunciar un discurso que corresponda a la ansiedad que se ha creado como consecuencia de la convocatoria electoral.

Otra derrota de las izquierdas en el Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados celebró reunión para elegir los puestos vacantes de síndicos clasificadores.

Se presentaron varias candidaturas, pero no salió triunfante ninguno de los que figuraban en la candidatura izquierdista.

Reunión preparatoria del Consejo de mañana

En la Presidencia se reunió el señor Martínez Barrios con los ministros de Justicia, Marina, Industria, Comunicaciones, Gobernación y Estado.

La reunión fué preparatoria para el Consejo de mañana que será esencialmente político.

Trataron de los nombramientos del alto personal y el acoplamiento de nuevos gobernadores.

Durante la reunión llegó el presidente del Consorcio Bancario, el cual manifestó que la nueva emisión de bonos del Tesoro será el día 23 y tendrá iguales características que la emisión anterior.

Manifestaciones del señor Martínez Barrios

A las diez de la noche terminó la reunión.

Al salir el señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas que el señor Barcia le habló sobre el empréjito.

Con los ministros —agregó— he tratado asuntos generales. Nada, pues ocurre de particular.

Mañana —terminó— asistiré a la reunión de la diputación por Aneite en las Cortes que se celebrará a las cinco de la tarde.

Las elecciones en Barcelona

El ex ministro señor Santaló ha manifestado que en la sesión que se celebró esta tarde en el Parlamento catalán se presentó una proposición aplazando las elecciones municipales sin fecha determinada.

Creo —dijo— que se celebrarán en los primeros días de diciembre. Supone el señor Santaló que el ministro de Hacienda del gobierno central seguirá bien dispuesto para mantener el mismo criterio que tenía hace días sobre la realización del traspaso de servicios a la Generalidad.

Después del decreto de disolución de Cortes

Comentarios de la prensa

Madrid, 10 8 noche. Todos los periódicos dedican comentarios al decreto de disolución del Parlamento.

El diario «A B C» ocupándose de este asunto publica una editorial exhortando a todos para que en las próximas elecciones rectifiquen cuanto hicieron contra la religión y contra los intereses económicos de la patria.

«El Debate»

El periódico de derechas «El Debate» al ocuparse de la situación política y una vez obtenido el decreto de disolución confía en que los españoles irán a las elecciones próximas resueltos a defender a todo trance los principios de Religión, Patria y Familia.

«El Socialista»

«El Socialista» también dedica gran extensión a comentar el movimiento político.

Afirma que el decreto de disolución del Parlamento, se ha dado contra los socialistas.

Añade, que como las elecciones se harán contra ellos, dice que afrontarán la lucha a que se les provoca.

Un peligro

Pauline de Tautel, que vivió los años terribles de la Revolución Francesa (1789 1793), relata sus impresiones escribiendo:

«He notado que, durante el tiempo de la revolución, había períodos más o menos cortos de calma, después de las grandes tormentas, que engañaban a las gentes.

Si se desarrollase la revolución sin discontinuidad, se alzarían las gentes para resistir y hasta podrían acabar por triunfar. Pero como la corriente se amansa aparentemente después de rom por los primeros diques, nos dejamos llevar por la ilusión de que todo ha acabado, y con el temor de perturbar esa calma relativa de la que gozamos con delicia, se dejan de tomar las precauciones necesarias.»

Esas calmas pasajeras y traidoras, después de las violencias estridentes, debilitan el espíritu de resistencia y consolidan por mucho tiempo los avances de la revolución.

Debemos prevenirnos contra ese gravísimo peligro, pues se desarrolla en las clases conservadoras una transigencia acomodaticia con todos los daños causados por la revolución.

Por unos adarbes de tranquilidad material bien efímera y engañosa, sacrificamos el ideal y nos entregamos voluntariamente en los brazos de la revolución.

Y muchas veces, consolidada la primera parte de su obra demoleadora y adormecidos los contrarios, la revolución continúa sus extremismos con mayor violencia.

¿Entramos en uno de esos períodos de calma ficticia?

W.

de Riaza, un niño de dos años llamado Pedro Carrasco, que jugaba entre la maquinaria, fué alcanzado por una correa transmisora quedando destrozado.

Funerales por el tranviario asesinado

Bilbao, 10. Organizados por el Centro Español, se han celebrado hoy en la Basílica, solemnes funerales en sufragio del tranviario asesinado anoche, Ignacio Besso.

El templo se vió muy concurrido y no se sucedieron incidentes.

La nueva Comisión gestora

Bilbao, 19. El gobernador civil ha dado posesión en la Diputación provincial a la nueva Comisión gestora.

Una vez posesionada la comisión eligió presidente a don Juan Callanao, de filiación radical.

La huelga en Sestao

Bilbao, 10. Continúa en igual estado la huelga en la fábrica de cemento Ziurrena de Sestao.

Las autoridades han adoptado precauciones ante posibles incidentes.

Detención de tres malhechores

Cádiz, 16. La Policía ha detenido a José y Joaquín González Molina y Narciso Camacho, que pertenecían a una banda de malhechores autores de diversos robos.

Ultimamente tomaron parte en el robo de la caja de caudales de la oficina técnica de la Confederación del Guadalquivir en Sevilla.

Los detenidos son también los autores del robo perpetrado en Urbique, del que fueron víctimas unas ancianas a las que después de tener atadas, por no haber encontrado el dinero que buscaban, las arrojaron a una hoguera.

El tribunal de la Audiencia a Ceuta

Cádiz, 10. Ha marchado a Ceuta el Tribunal de la Audiencia que verá en aquella población cuarenta y cinco juicios.

Los trabajos comenzarán mañana y durarán hasta el día 30.

POR TELEGRAMA

La Asamblea interparlamentaria

Sesión de clausura

El señor Serrano Batanero pronunció un discurso

Madrid, 10 8 noche. Continuaron las sesiones de la Asamblea interparlamentaria celebrándose esta tarde la de clausura.

Por ausencia del señor Besteiro pronunció un discurso de salutación a los delegados, el señor Serrano Batanero.

Hizo resaltar la importancia del Congreso.

A continuación hablaron doce delegados de otros tantos países agradeciendo la hospitalidad y las deferencias que se les han guardado en España.

La prensa impía es la máquina más poderosa de corrupción, inmoralidad e irreligión. Es el veneno de la sociedad moderna, el aguijón de todas las pasiones, la negación de todos los dogmas y verdades, el peligro mayor y más grave de la sociedad, la calumnia de todo lo honrado, el azote de la literatura y el escarnio de la verdadera ciencia. Es la pollita de las almas, el corrosivo más eficaz de los corazones, la dinamita que prende las ideas y hace estallar las bombas, la que quita el pudor a la casta doncella y lanza al joven a la más ignominiosa de las pasiones.

ESPECTÁCULOS

Salón Hesperia

Cine sonoro. Funciones para hoy. Por la tarde, a las 6'30, la superproducción «Entre fuegos».

Por la noche, a las diez, «Noticiero Fox», «Cañas y peces» dibujos y la producción «Papá por afición».

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos. Hospital Provincial Médico, don Carmelo Rodríguez-Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Isabel Calvo: Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéf

MADERAS

Procedente de uno de los mejores distritos de Suecia,
LA CASA TERRIZA HERMANOS,

acaba de recibir un importantísimo cargamento de maderas de Pino Rojo o Flandes, en tablones y alfajías, con un completo surtido en largos y escuadrias de inmejorable calidad. También ha recibido una gran partida de maderas especiales para envases.

Grandes existencias en Haya, Abeto o Pinzapa, Pino Tea, Nogal, Setén, Pino Gallego y otras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Aguilar Martell, núm. 12.

Nuestros corresponsales

Desde Nueva York

El Hermano Gerardo Machado

La caída del presidente Machado de Cuba, perseguido por el odio popular ofrece el contraste de esas vidas que toman una dirección ascendente por la combinación de causas fortuitas y de factores complicados, para hundirse rápidamente en la sima profunda de descrédito y de la condenación de la historia. La tragedia política de Machado no es cosa nueva en América, y bajo distintas circunstancias y la presión de otros hechos puede repetirse en otros países que en una forma u otra sufren la misma violencia de parte de aquellos que llegaron a dominar por la fuerza y el capricho.

La República de Cuba está vinculada histórica y políticamente con la Masonería. Desde la conspiración de los Rayos y Soles de Bolívar, en 1823; desde el descubrimiento de las Cadenas Eléctricas, de las Cadenas Triangulares de Bolívar, un año más tarde, y de los Caballeros Racionales la aspiración independentista de Cuba fué alentada siempre por las sociedades secretas, que aún no han formado parte de la masonería regular, trabajaban bajo la influencia y dirección de asociados masones. La más poderosa y extendida de las organizaciones secretas que trabajaron por la independencia de Cuba, fuera y dentro de la Isla, la Gran Legión del Águila Negra, fundada en México por el que más tarde fué primer presidente de aquella República, general Guadalupe Victoria, que ni se llamaba Guadalupe ni Victoria, y por un exacerdo cubano, el padre Simón Chavez, de la extinguida orden belemítica. La Gran Legión, que era una hijuela de los Soles y Rayos de Bolívar, no admitía europeos en sus logias y tomo el símbolo y figura del Grado 32 de la Masonería.

Las dos invasiones fracasadas del general venezolano Narciso López, a las costas de Cuba, en favor de la independencia de la Isla, ya pueden considerarse como inspiradas por la Masonería regular a la cual pertenecía López y ese carácter masónico apareció en la bandera tricolor llevada por los expedicionarios que desembarcaron en Cardenas, que consistía de franjas azules y blancas sobre las cuales el general Narciso López colocó el triángulo rojo y en su contra la estrella solitaria de significación masónica que ya había sido adoptada como símbolo por los independentistas de Texas. Esa bandera concebida por López y dibujada por Trebbe Tolon, en New York, es la misma que fué declarada bandera nacional por el congreso reunido en el Guáimaro.

La significación masónica de la bandera de Cuba la confirman estas palabras publicadas por «La Revolu-

ción» en su número 62, de febrero de 1873: «El triángulo que es lo más bello y significativo de la bandera por lo que tiene de masónico...»

La bandera del levantamiento de Carlos Manuel de Céspedes en su finca de La Domajagua, en 1868, conservó los colores de la enarbolada por López, pero alterando la disposición de los mismos, y no logró imponerse sobre la de 1850, que es la actual de la República.

Por la independencia de Cuba trabajaron los masones de Rito de York, los Soles y Rayos de Bolívar, las Cadenas Eléctricas y Triangulares de Bolívar, La Gran Legión del Águila Negra y los Caballeros Racionales y por la continuación de la soberanía española, los masones del Gran Oriente Español, los Comeneros y los Carbonarios.

Con esa ascendencia masónica es natural que, ya constituida la República, hayan sido muchos los masones que han figurado en la vida política de Cuba, aun cuando su actitud ha sido casi siempre muy moderada y no han forzado la promulgación de leyes persecutorias contra la Iglesia que disfruta de relativa independencia y se desarrolla en armonía con el Estado.

Como otros presidentes de Cuba, es masón el fugitivo general hermano Machado, y aun cuando no sean los masones responsables y cómplices de su innumerables crímenes, han sido mucho los Hermanos Masones que han colaborado con él en sus atropellos y actos de violencia hasta el momento de escapar de la Isla ensangrentada por sus ejecutores de la Porra.

A poco de haber subido a la presidencia de la República, en un acto solemne, preparado por la Masonería Cubana, prometió gobernar teniendo presentes «los altos y puros ideales de la Masonería» y que sería digno de pertenecer a la Sociedad que le honraba, y más tarde, cuando en Julio de 1930, recibió en el palacio presidencial de la Habana a una delegación de masones de los Estados Unidos que le visitaron oficialmente repitió las mismas frases y deseando que las relaciones masónicas entre los Estados Unidos y Cuba fueran más estrechas y fraternales.

El hermano Gerardo Machado nunca ocultó sus simpatías por la Masonería y eligió a muchos masones para que colaboraran con él en el gobierno de Cuba. Si la Universidad de la Habana acaba de «desdotorarlo» del título que le concedió hace seis años ¿le retirará la Masonería la «hermandad» que tanto le honraba?

MARCIAL ROSELL
New York, Agosto.

Se instruyó el correspondiente atestado que junto con la navaja fué entregado al señor Juez.

Nacimiento

Hallazgo de unas ovejas hurtadas

En el pueblo de Laujar la Guardia civil ha rescatado 17 ovejas y 12 corderos, que fueron hurtados el 4 del actual por un tal Pedro el hijo del «Gergaleño», en unión del hijo del dueño del ganado, que desapareció con las reses.

Denuncia por desacato

En el cuartel de la Guardia civil se personó José García Abad, denunciando que al ir Ayuntamiento para entregar la recaudación hecha de los impuestos, sostuvo una discusión con el alcalde don Valentín Moreno Ibáñez, quien le desafió e insultó groseramente. Todo lo cual dió lugar fué presenciado por el secretario, depositario y auxiliar del Ayuntamiento, los que tuvieron que intervenir por los caracteres graves que tomaba la discusión.

El denunciante hizo entrega a la Benemérita de 562 50 pesetas importe de los impuestos, en calidad de depósito. Según las manifestaciones de los testigos del hecho, ambos contrincantes se insultaron, empezando el denunciante, por lo que el citado alcalde, pasó una orden de detención pero en vista de la actitud que tomaron los socios de la «Sociedad de Trabajadores de la Tierra», los que decían que alterarían el orden si ingresaba en la cárcel el José, hubo de desistir.

Poco después fué detenido, habiéndose puesto a disposición del señor Juez junto con la expresada cantidad.

Cuevas

Sustitución del Ayuntamiento

El periódico «El Censor» ha publicado un extraordinario en el que con gran regocijo da cuenta de la sustitución del Ayuntamiento de este pueblo, verificada por el Gobernador civil de la provincia.

El nuevo Ayuntamiento ha quedado constituido por los siguientes señores alcalde, don José Guirado Román; primer teniente de alcalde, don Francisco González Navarro; segundo, don Miguel Castro Sabote; tercero, don Jesús Caicedo Collado; cuarto, don Tomás Gil Alarcón y quinto, don Miguel Flores González.

La constitución del nuevo concejo, afirma el citado periódico, ha sido acogida con general aplauso.—C.

Batallón de Ametralladoras número 3

Se saca a concurso los suministros de medicamentos y raciones de pienso para el ganado del Batallón, así como la venta del fiemo y desperdicios de cocina. Los señores que deseen presentar sus pliegos podrán hacerlo con sujeción a las bases que existen en la Oficina de Mayoría, hasta las diez horas del día 20 de Octubre que se reunirá la Junta Económica para su resolución. El importe del presente anuncio se sufragará a prorrato entre los adjudicatarios.

Almería 28 de Septiembre de 1933.

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del **LAXANTE SALUD**. Pídase en farmacias.

Se limpia en seco rajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares. Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de **MATRIZ, EM. RAZO Y PARTOS**
DE LA CLÍNICA TOCOCINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.—
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
EDUARDO PEREZ, 9

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del menor Antonio Espinosa Tapia, el día veintitrés del actual se venderá en pública subasta ante el Notario de Purchena don Higinio Pi, las fincas siguientes del término de Olula del Río.

1.ª Riego con veintiocho áreas cincuenta centiáreas, que linda N. don Martín García García y don Juan Tapia Requena, E. don Juan Tapia Requena y doña Francisca Cuellar Torres, S. el Río de Almazora y O. herederos de don Antonio Reboloso Sicillie y don Juan Sánchez Requena, sita en el pago del Margen y Tandas.

2.ª Riego en el pago del Lugar, con veintiseis áreas veinte centiáreas, que linda N. Herminia y Nemesia Ramos y tierras de la Testamentaria, E. don José Ruiz Corchuelo, S. doña Enriqueta Giménez y O. don Francisco Giménez Pérez.

3.ª Parte de una finca riego, sita en el pago del Lugar, de cabida doce áreas seis centiáreas, cuyos linderos actuales son: N. parte que se separa del vendedor, E. Alfredo Carmona Ortíz, Sur, tierras de la testamentaria y O. José Martínez Avila.

4.ª Riego con una hora de agua de la fuente de Anacata, en el pago de Huitar mayor, con olivos; su cabida diez áreas veinte y siete centiáreas y linda N. Camino de Finez, E. y S. Acequia del pago del Lugar y O. Camino del Cañico.

Título de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en la Notaría.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud * Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



Para MARSELLA El vapor «CUEDE-SEBOU II», saldrá el día 14 del corriente, admitiendo carga y pasajeros. NOTA: La carga para estos vapores hay que comprometerla con anticipación.

Para más informes a sus Agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Av. de la República, 69.—Almería.

AZUFRES
TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO
Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR
SULFATO DE COBRE
Caldo bordelés
Refinerías de Azufre
AGENCIA MARÍTIMA **Romero Hermanos** ALMERIA

Se ofrece en casa muy honrada, hospedaje para dos señoritas. Razón en esta Administración.

Lea V. todos los días «La Independencia».

Para evitar averías y reparaciones costosas

Para aumentar la vida y el rendimiento e su motor **100 utilice**

CASTROL

Porque CASTROL está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante Los «records» de más importancia le pertenecen.

Porque CASTROL es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.

Porque CASTROL es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.

Porque CASTROL da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

más económico que cualquier otro lubricante

Pida CASTROL a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

Depósito y Exclusiva para Almería y su Provincia:

Centro Industrial

Avenida de la República, 25-A ALMERIA

TELEFONO, 3-9-3.

A los Parraleros y Exportadores de Frutas

Grandes existencias de jaulitas murcianas. Virutas finas y cuerdas de todas clases. Para precios y calidad visitad el almacén de maderas de Juan M. Burgos.—Pedro Jover, 15.—Almería

Dr. Juan J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

MATRIZ Y PARTOS

Consulta e 4 a 6

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NUÑEZ, 12.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

— DEL —

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.—ALMERIA

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

— CONSULTA: —

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.—pral.

Eduarda Mañas

Profesora en partos

Ex comadrona de la Maternidad de Barcelona.

Consulta de 4 a 7.

Mariana de Pineda, núm. 12.

Se vende

piano, aparato proyector, grupo electrogéno, butacas, pantalla, telones y maderas del escenario y gradas de un teatro cine en Adra. Para precio y condiciones dirigirse a don Eduardo Martínez en Adra (Almería).

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRTERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEGUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 250 Y 450 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDO, NARIZ Y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

BooBulard, 61. TELEFONO, 1-9-6

NE CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Correo de la provincia

Tabernas

Un detenido

La Guardia civil detuvo al vecino de esta localidad Miguel Guerrero Guerrero, el cual fué puesto a disposición del juez que lo tenía reclamado para cumplir arresto por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Lubrín

Riña

Por una deuda riñeron los vecinos de la aldea El Chive, de este término municipal, Juan Rodríguez Muñoz y José Muñoz Muñoz. El primero, haciendo uso de un palo, agredió a José, produciéndole heridas leves, y José sacó un revolver con el que hizo dos disparos, uno de los cuales alcanzó a Juan en el hombro, ocasionándole una herida de carácter reservado.

Canjáyar

Daños en unas parras

El vecino de esta ciudad don Antonio Sánchez Esteban denunció a la Guardia civil que en un parral que posee en el sitio conocido por «Las Laderas» le habían cortado seis parras, no sospechando quién pueda ser el autor del hecho. Se instruyó el correspondiente atestado.

Alhama

Corta uva y la vende

El vecino de esta ciudad Antonio Cortés Picón denunció a la Guardia civil que de un cortijo de la propiedad de su madre llamado Romblilla, término de Terque, le habían hurtado como unos trece barriles de uva, desconociendo quien pueda ser el autor.

De las gestiones llevadas a cabo por la Benemérita se comprobó que el autor del hecho había sido José Rodríguez Sánchez, el cual manifestó que hace unos diez días cortó once barriles de uva, los cuales vendió en 118 pesetas, por ser el mediano de dicha finca y con el consentimiento de doña Presentación Rodríguez Romero, como propietaria de la citada finca.

Interrogada dicha señora manifestó que la finca es de su propiedad pero que la tiene en litigio con su cuñada Agustina, madre del denunciante.

Se instruyó el atestado correspondiente.

Purchena

Riña

Por la Guardia civil fueron denunciados al señor Juez los vecinos de esta ciudad Francisco Prados Cano y José García Oliver, los cuales sostenían riña, habiéndole ocupado al primero una navaja, con la que produjo una lesión leve en la cabeza a José.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

La Maternidad de María.—Nuestra Señora de Beñosa. Santos Nicasio, Germán, obs., Quirino, Anastasio, Pbs. y Plencia, virgen, mrs.; Alejandro, Saulo, ob., Placida virgen.

Santos de mañana jueves

Nuestra Señora del Pilar.—Santos Serafín, cf., Dominica, Evagrio, Prisciano y Edito, mrs.; Maximiliano, Walfrido, Monas y Salvino, obs.; Eustaquio, presbítero.

Labores Circulares

Hoy y mañana en Santa Clara. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

A San Francisco de Asís

Los Padres Franciscanos, las religiosas clarisas y la V. O. T. consagran a su Seráfico Padre S. Francisco de Asís el ejercicio que a las cinco de la tarde se hará todos los días de este mes en la Iglesia de Santa Clara.

Mes del Rosario

En Santo Domingo

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa cantada y Comunión para los Guardianes de Honor de María.

Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M. Rosario con los Misterios cantados, Ejercicios del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

Habrán sermones todos los domingos. Compañía de María.—Durante todo el mes de octubre a las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario con S. D. M. expuesto.

A Nra. Sra. de Lourdes

Hoy se celebrarán en la Iglesia de San Antón, donde está establecida la Asociación de Nra. Sra. de Lourdes, los cultos siguientes:

A las ocho misa de Comunión general haciéndose a continuación un piadoso ejercicio.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, Via Crucis y cánticos.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor inglés «Almanzora», de Valencia, con carga general.

—Idem alemán «Gauss», de idem, con idem idem.

—Idem español «María R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Delphin», de Melilla, con idem idem.

—Yate danés «Clond», de Málaga, co su equipo.

DESPACHADOS

Vapor inglés «Almanzora», para Glasgow, con fruta.

—Balandra española «Carmen María», para San Fernando, con carga general.

—Vapor español «Moría R.», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem alemán «Gauss», para Bremen, con fruta.

—Idem español «Marzo», para San Esteban de Pravia, en lastre.

T. S. H.

Programas para hoy

SEVILLA.

Noche de 9 a 11: Programa variado.

«El niño de las monjas», «El rey del jazz», «Los millones de Alarcón», «Canción», «Mimeto», «Polo gitano», «El trovador».

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

«Buenas noches», «El último romántico», «Luisa Miller», «Ole ole», «El día del nacimiento», «El barberillo de Lavapiés», «Gigantes y Cabezudos». Segunda parte: Balalabes.

Fin de la emisión.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio.

«Sanson y Dalila», «Mimeto», «Cantabile», «Canzoneta», «Primavera», «Tannhauser», «Canzoneta» y «La Navarrete».

«La Tosca», «Reverie», «Vals», «Cuarteto núm. 12», «Intermedio», «Pavana», y «El profeta».

19: Programa del Radio oyente: Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19:30: Cotizaciones de monedas.

20:00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos.

21:05: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

«Sesqui-Centennial Exposition», «Xau non», «Los voluntarios», «Un cuento», «Procesión y danza» y «La princesa amarilla».

22: Sesión dedicada al poeta español Manuel José Quintana. Breve semblanza del poeta Miguel Nieto. Recitación de poesías de dicho poeta por la actriz Carmen Illescas.

22:15: Velada regional y la rondalla Rejón.

23:30: Noticias de Prensa.

Continuación del concierto. Audición de discos.

24:00: Cierre de la Estación.

¡Uveros de la provincial!

Se facilita material, portes F. C. hasta CERBERE y anticipos para consignaciones de uva en jaulitas a CENTRO EUROPA, (Francia, Suiza, Alemania y otros países).

Contamos con perfecta y moderna organización de los servicios para el mayor rendimiento en las ventas; comisiones muy moderadas.

Para más detalles visitar al Agente en Almería

JUAN GONZALVEZ, Ricardos, 1 - A. (frente a la iglesia S. Pedro)

MIL PESETAS

al que presente «CÁPSULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ma-ben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Pedid SANDALO PIZÁ.

VALENCIA.

21:00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

Programa del oyente.

Noticias de Prensa.

23:00: Cierre de la emisora.

MADRID.

Tarde, 19:00: Campanadas de Gobernación.

«Efermides del día». 20:15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

Emisión femenina. Información de modas. Poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radioyentes.

Música de baile.

22:00: Campanadas de Gobernación — Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Teatro radiofónico. «El paso de las acunatas» de Lope de Rueda, en un acto.

Intermedio de música española «Entre bobos anda el juego» de Rojas Zorrillas, en un acto.

00:15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00:30: Campanadas de Gobernación. Cierre.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa número 65 del año 1932 procedente del juzgado de Sorbas por el delito de tenencia de armas.

Abogado, señor Escobar.

Procurador, señor Vizcaino.

Sección segunda.—Vista del incidente de apelación de la causa número 48 del año 1933 procedente del Juzgado

de Vera por el delito de desacato.

Abogado, señor Rovira.

Procurador, señor P. Gallardo.

Suspendido

Por falta de testigos se suspendió ayer mañana en la sala primera la vista de la causa número 114 que el Juzgado de Sorbas seguía por el delito de estafa.

Absuelto

El Tribunal de la sala primera dictó sentencia absolviendo al procesado Pablo Navarro Ferrer del delito de robo de que se le acusaba.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Blanca Rodríguez González, Francisca Mañas Domínguez, Agustín García García, María Morales Rubio e Ismael Bretones Salinas.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Luis Arjona Medina.

Defunciones: Juan Viedma Martínez. Matrimonios: Ninguno.

Le golpea con un palo

Encontrándose en una taberna José Fortes García (a) Rosado en unión de varios amigos, fué golpeado con una vara por Carmen Gallardo Padilla. El José sacó un revólver para defenderse,

haciendo un disparo sin consecuencias.

Los motivos de la agresión fueron unas deferencias de carácter amoroso.

Fué detenido José e ingresado en la Presión provincial a disposición del Juez del distrito de San Sebastián.

A cumplir arresto

Pasa a cumplir 17 días de arresto Antonio Benavente Manzano (a) Fuego Vivo.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.

Derán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De obras

Don Joaquín Zapata solicita licencia del Ayuntamiento para hacer obras en la casa núm. 108 de la calle de Granada.

De aguas

Don Juan Morales Martínez solicita una acometida de agua para la casa núm. 1 de la traviesa Plaza de los Castaños a Alfonso VII.

Herido casual

En la Casa de Socorro fué asistido Francisco Cano Quesada de una contusión nasal y ligera conmoción cerebral, de pronóstico leve, que se produjo al caerse en la calle de Granada.

Hallazgo

José Martínez Cervilla presentó en Comisaría una papeleta del Monte de Piedad núm. 40.197 que encontró abandonada en la calle de Blanco Ibáñez.

Aviso

Isabel Marín, que vive en el Patio de Jiménez, número 10, hace saber a los que lleven participación en los números 19.633 y 41.079, que pueden recoger el importe de dichas participaciones en su casa, y que dichos números quede sin efecto, por no haber podido adquirirlos.

De interés para los inválidos

Por la presente se convoca a todos los inválidos de Almería y su provincia, y que sean aptos, o sea de piernas o brazos comprendidos entre los 18 y 50 años de edad, para que comparezcan en esta capital, en la Casa del Pueblo, los días 17 y 18 del actual y hora de las ocho de la noche y diez de la mañana respectivamente, a la Asamblea provincial y mitin público a los que asistirá un delegado de Madrid, que nos presentará estatutos y plan de reivindicaciones, porque hemos de luchar.

Se ruega asistan todos los inválidos por tratarse de gran interés para nuestro porvenir.

Nota.—El delegado de Madrid, recabará de los Ayuntamientos, Diputacio-

nes etc., una nota de las vacantes que haya en los referidos Centros, así como las que se queden vacantes en lo sucesivo para que sean desempeñadas por nosotros, siempre que se reúna las circunstancias arriba expresadas.—El Comité.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público

LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 19.

RECLAMACIONES

De 9 a 11. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles.)

LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. (Sólo los días hábiles.)

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Almería 9 de junio de 1933.

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NUMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL; UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

“Editorial Tradicio alista, s. A.”

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ de profesión _____ residente en _____ calle de _____ núm. _____ suscribe _____ acciones de _____ pesetas (1), cuyo importe remite _____ (2). (Fecha) _____ de _____ 1933. (Firma)

(1) Indíquese de 50, 500 ó 5.000 pesetas. (2) Por Giro Postal, cheque, o transferencia a la c/c de «Editorial Tradicionalista, S. A.» en el Banco de Vizcaya, en Madrid.

AVISO A los señores Párrocos Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten. Pueden pedirse en esta Administración.

EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA JOSE ABAD NOVIS Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro) LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORÍAS DISTINTAS

Clinica Oncológica MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el 11/1/1933

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden. Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social. Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio. Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26. Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico. Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933 Firma _____

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los tisicos A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdadero, cuando herido que corte se diarrea mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos síntomas hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al per de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTOMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Córtese el presente cupón y remítase a Editorial Tradicionalista S. A. Apd. 26, Madrid